



# INFORME ANUAL CEDEHM 2025



# MENSAJE DE NUESTRA COORDINADORA

El último año ha estado marcado por un contexto global particularmente incierto. Diversos análisis hablan incluso de una ruptura del orden internacional que durante décadas sostuvo ciertos consensos mínimos en materia de cooperación y protección de los derechos humanos. En distintos lugares del mundo resurgen conflictos armados, se debilitan los espacios de cooperación internacional y se cuestiona el papel de los organismos multilaterales, incluidos aquellos dedicados a la protección de los derechos humanos.

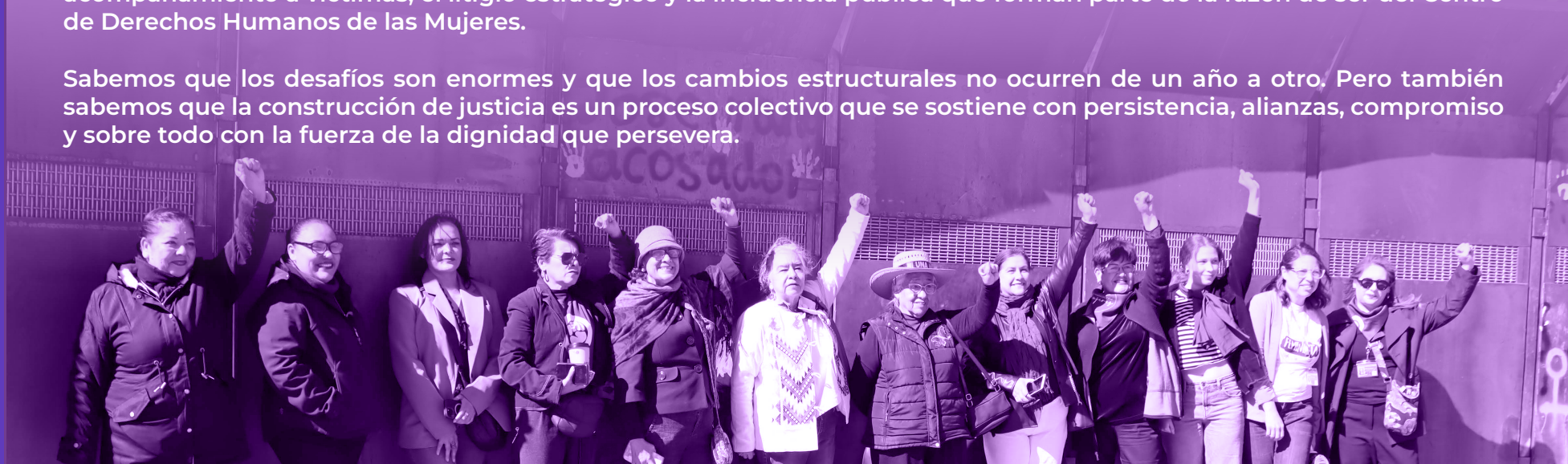
Estos cambios tienen impactos profundos, especialmente para quienes enfrentan condiciones de mayor desventaja. También afectan el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil: hay menos recursos disponibles, mayor polarización pública y, en muchos casos, menor disposición institucional para enfrentar las violencias que persisten en nuestras sociedades.

En Chihuahua, la violencia y la impunidad siguen marcando la vida de muchas personas y familias. Quienes acompañamos procesos de búsqueda de verdad y justicia continuamos enfrentando desafíos estructurales: investigaciones insuficientes, respuestas institucionales tardías y, en ocasiones, una preocupante indiferencia social frente a las graves violaciones a derechos humanos.

Sin embargo, incluso en este contexto complejo, durante este año logramos avances importantes. Apostamos por ampliar y fortalecer alianzas con actores con los que históricamente no siempre habíamos trabajado de manera cercana, incluyendo sectores de la iniciativa privada, colegios de abogados y el propio Poder Judicial. Estas colaboraciones permitieron impulsar precedentes judiciales relevantes, promover cambios legislativos y desarrollar pilotajes de política pública que buscan abrir nuevas rutas para enfrentar la violencia y la impunidad.

Al mismo tiempo, hemos asumido el reto de fortalecer nuestros propios procesos institucionales. En un contexto tan cambiante y exigente, consolidar nuestras capacidades internas es una condición indispensable para sostener el acompañamiento a víctimas, el litigio estratégico y la incidencia pública que forman parte de la razón de ser del Centro de Derechos Humanos de las Mujeres.

Sabemos que los desafíos son enormes y que los cambios estructurales no ocurren de un año a otro. Pero también sabemos que la construcción de justicia es un proceso colectivo que se sostiene con persistencia, alianzas, compromiso y sobre todo con la fuerza de la dignidad que persevera.



## **NUESTRA MISIÓN**

Acompañar integralmente con enfoque diferenciado y multidisciplinario a las personas que han sido víctimas de violaciones de derechos humanos para que accedan a la justicia y contribuir a la generación de cambios estructurales para lograr la plena vigencia de los derechos humanos en Chihuahua con impacto a nivel nacional e internacional.

## **NUESTROS PROGRAMAS**

- Mujeres víctimas de violencias de género.
  - Personas desaparecidas.
- Personas defensoras de derechos humanos.
  - Personas desplazadas.
  - Mujeres en reclusión.

## 1. Acceso efectivo a la justicia

*Acompañamos a víctimas de violencias de género a exigir sus derechos.*

# 491

### asesorías legales

que permitieron a mujeres inmersas en situaciones de violencia, conocer sus derechos y tomar decisiones libres e informadas.

# 140

### mujeres, niñas, niños y adolescentes (NNA)

accedieron a la justicia mediante la representación legal de sus casos.

# 33

**mujeres y NNA** en contextos de riesgo extremo lograron salvaguardar su integridad física y emocional mediante la gestión de 18 medidas de protección.

## 2. Resultados legales con perspectiva de género

*Logramos resoluciones que no solo reconocen las violencias y la desigualdad entre agresores y víctimas, sino que contribuyen a reparar el daño generado.*

# 15

### sentencias obtenidas:

9 en materia familiar y 6 en materia penal.

# 93%

### sentencias favorables

(14), que reconocieron la violencia sufrida por mujeres y sus hijas e hijos, y que contribuyeron a su seguridad, dignidad y acceso efectivo a la justicia.

# 3

### sentencias con medidas de reparación del daño,

que atendieron los daños ocasionados en las víctimas, a raíz de las violencias sufridas.

# MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS DE GÉNERO

## 3. Acompañamiento psicosocial y empoderamiento de mujeres

*Reconocemos la importancia de abordar los impactos emocionales generados por las violencias.*

10

### mujeres y NNA

recibieron acompañamiento psicoterapéutico mediante 82 sesiones, en las que adquirieron herramientas emocionales para fortalecer su dignidad y autonomía, así como para reconstruir la posibilidad de establecer nuevas formas de relación basadas en el respeto, el cuidado y la igualdad.

39

### mujeres

fortalecieron su autoestima, seguridad y empoderamiento gracias a los 2 talleres psicoeducativos impartidos.

49

### mujeres víctimas de violencia,

obtuvieron información clave de sus procesos e intercambiaron experiencias y emociones en los 5 espacios colectivos creados.

## 4. Prevención, sensibilización y transformación social

*Incidimos más allá de los casos, generando reflexión y conciencia en espacios educativos y privados.*

MÁS DE  
200

### personas reflexionaron

sobre las violencias de género desde una perspectiva histórica, social y de derechos humanos, a la par que se sensibilizaron sobre los retos actuales que enfrentan las mujeres para erradicar la violencia y discriminación en su contra, a través de 7 pláticas y/o conferencias impartidas.

## 1. Acceso efectivo a la justicia

*Incidimos para transformar la búsqueda en justicia.*

**489** **casos de desaparición**  
acompañados legalmente, impactando a más de 1,000 familiares.

**57** **expedientes revisados,**  
contribuyendo a mejorar la calidad y eficacia de las investigaciones, así como a reforzar la confianza de las familias en los procesos de búsqueda y acceso a la justicia.

**1** **sentencia condenatoria**  
por desaparición cometida por particulares, avanzando en el acceso a la justicia.

## 2. Orientación especializada para enfrentar la desaparición

*Brindamos información clara, accesible y oportuna para enfrentar la desaparición en contextos de incertidumbre.*

**65** **familiares fortalecieron**  
capacidades de búsqueda, investigación, identificación y trámites administrativos y jurídicos, gracias a las asesorías legales brindadas.

## 3. Resultados en búsqueda e identificación

*Contribuimos a garantizar el derecho a la verdad.*

**6** **personas identificadas,**  
permitiendo a sus familias cerrar un capítulo profundamente doloroso e iniciar un proceso de duelo.

# PERSONAS DESAPARECIDAS

## 4. Acompañamiento psicosocial y construcción de comunidad

*Consolidamos procesos emocionales que se convierten en fuerza colectiva.*

8

**familiares mejoraron su bienestar emocional,**

reconstruyeron vínculos más sanos y han recuperado gradualmente su proyecto de vida, a raíz de las 47 sesiones psicoterapéuticas brindadas.

38

**familiares fortalecieron sus capacidades,**

a través de los talleres psicoeducativos implementados, donde además de reconocerse como defensoras/es de derechos humanos y acompañantes de otras familias; desarrollaron herramientas para identificar y gestionar sus emociones, lo que les ha permitido mantener la calma y afrontar mejor situaciones difíciles.

52

**familiares reforzaron sus redes de apoyo**

y de reconstrucción emocional mediante las 3 jornadas de acompañamiento psicosocial que se llevaron a cabo.

24

**familiares fortalecieron su bienestar personal**

y adquirieron herramientas prácticas para su vida diaria como resultado de los 2 acompañamientos especializados en técnicas de autocuidado y cuidado colectivo que brindamos.

## 1. Acceso efectivo a la justicia

*Activamos la justicia frente a la violencia.*

**9** procesos de justicia por agresiones o asesinatos de personas defensoras que son acompañadas.

## 2. Protección y documentación del riesgo

*Visibilizamos el riesgo para mejorar el contexto en que desempeñan su labor.*

MÁS DE **120** personas Defensoras de Derechos Humanos

en riesgo por su labor han sido acompañadas de manera continua, formando parte en su mayoría de 6 organizaciones estatales.

**10** medidas de protección en las que brindamos representación legal, haciendo visibles los riesgos a los que se encuentran expuestas a raíz de su labor.

**17** incidentes de seguridad registrados y atendidos fortaleciendo la documentación del contexto de riesgo que les rodea.

### 3. Autocuidado

*Cuidamos a quienes defienden.*

12

**defensoras** accedieron al fondo de autocuidado, atenuando las consecuencias y efectos del desgaste derivados de la exposición constante a la violencia.

### 4. Fortalecimiento integral y construcción de redes

*Articulamos esfuerzos de colectivos y organizaciones.*

48

**personas defensoras** participaron en procesos formativos y espacios de fortalecimiento integral, promoviendo redes de apoyo y consolidando organizaciones más sólidas, sostenibles coordinadas.

## 1. Defensa integral frente al desplazamiento forzado

*Acompañamos en la exigencia del derecho a vivir con dignidad.*

**MÁS DE 200** personas desplazadas acompañadas en la exigencia de sus derechos.

**MÁS DE 30** diligencias legales realizadas para fortalecer procesos vinculados a despojo de tierras, amenazas y violencia comunitaria.

**2** carpetas de investigación revisadas por los delitos de desplazamiento forzado y despojo de tierras, contribuyeron a generar avances.

## 2. Litigio estratégico para visibilizar la crisis

*Litigamos casos que se traduzcan en precedentes judiciales.*

**4** casos emblemáticos, principalmente de comunidades indígenas de la Sierra Tarahumara, representados legalmente.

**2** amparos resueltos

en favor de las personas desplazadas, a través de los cuales se reconoció de manera expresa el derechos a la vivienda, alimentación, salud, educación y acceso a la justicia.

# PERSONAS DESPLAZADAS FORZADAMENTE

## 3. Incidencia y articulación para respuestas institucionales efectivas

*Construimos alianzas para fortalecer la visibilización de la problemática.*

### PARTICIPAMOS EN 3 ESPACIOS

**de articulación estatal** y nacional para la denuncia y exigencia de derechos.

# 96

**personas beneficiadas** directamente mediante gestiones, trámites y acciones orientadas a mejorar sus condiciones de vida.

## 4. Fortalecimiento de capacidades comunitarias

*Brindamos información que fortalece su autonomía.*

# 15 PERSONAS OBTUVIERON

**conocimiento** sobre las estructuras del Estado, favoreciendo su comprensión y vinculándolas con sus propios sistemas de gobierno comunitario.

# NUESTRAS ACCIONES CLAVE



## ENCUENTRO ESTATAL DE MUJERES DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS, PERIODISTAS Y BUSCADORAS:

En enero, en el marco de un proyecto implementado en colaboración con las organizaciones Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) y Consorcio Oaxaca, se llevó a cabo este encuentro, en torno al cual 28 defensoras y periodistas provenientes de distintos municipios del estado, analizaron el contexto actual, conocieron los mecanismos de protección, construyeron propuestas de incidencia y fortalecieron prácticas de autocuidado y cuidados colectivo, dando como resultado el fortalecimiento de vínculos, la creación de redes de apoyo y la adquisición de herramientas prácticas para el ejercicio de su labor.t



## BAZAR FEMINISTA DE PRIMAVERA Y SLAM DE POESÍA:

En marzo realizamos un bazar de primavera para apoyar al trabajo y al esfuerzo de mujeres emprendedoras, artistas y activistas, en donde además de venta de artículos y comida, se realizaron diversas acciones de sensibilización como una plática con una terapeuta quien abordó temas relacionados con el manejo de emociones y un slam de poesía con artistas locales.



## ENCUENTRO INTERINSTITUCIONAL “RETOS Y DESAFÍOS EN LA INVESTIGACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS”:

En mayo llevamos a cabo este encuentro, gracias al cual 15 funcionarias y funcionarios públicos de las fiscalías del estado, aprendieron de experiencias compartidas e identificaron obstáculos para brindar respuestas más ágiles en casos de desaparición, a la par de que comprendieron el impacto de su trabajo en las familias y en la sociedad.

# NUESTRAS ACCIONES CLAVE

## ENCUENTRO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN CHIHUAHUA:

Como resultado de una colaboración con las organizaciones Consultoría Técnica Comunitaria (CONTEC) y Alianza Sierra Madre (ASMAC), en septiembre llevamos a cabo un encuentro en el que por primera vez, reunimos en un mismo espacio a las autoridades estatales y municipales responsables de atender esta problemática, junto con organismos de derechos humanos y sociedad civil, las cuales entablaron un diálogo directo para compartir avances, identificar retos y fortalecer la coordinación interinstitucional, marcando un paso importante hacia una atención más articulada y centrada en los derechos de las personas víctimas de desplazamiento.



## CONVERSATORIO “MÁS ALLÁ DEL PAPEL: SENTENCIAS QUE TRANSFORMAN REALIDADES”:

En 2025 en conjunto con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua, llevamos a cabo un conversatorio para juezas y jueces para sensibilizar sobre el impacto en la vida de las personas, particularmente mujeres y NNA a través de las decisiones judiciales. El espacio tuvo lugar, en el marco de la conmemoración del 25 de noviembre.

## CAMPAÑA #QUITA EL CANDADO / #EL INDULTO TAMBIÉN ES JUSTICIA:

Implementada a finales del año, con el objetivo de hacer visible la propuesta criminal de indulto a personas tomadoras de decisión y opinión pública, destacando el carácter humanitario del indulto y su impacto en la vida de mujeres y sus familias.

El indulto también es  
justicia humanitaria



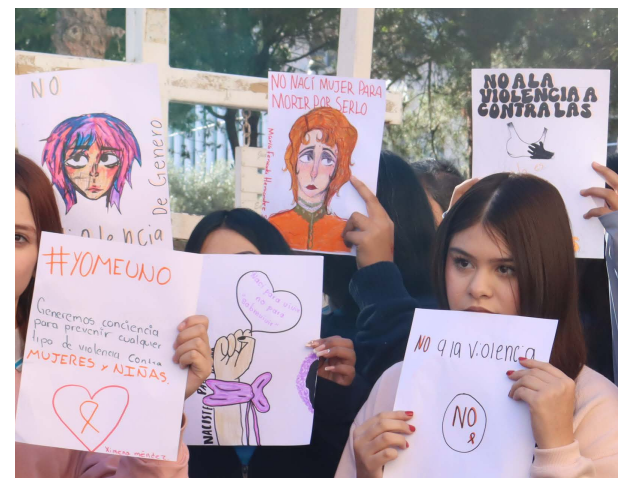
Ziviler Friedensdienst  
Servicio Civil para la Paz  
für die Welt

PROBONA

# NUESTRAS ACCIONES CLAVE

## ANÁLISIS DE CONTEXTO NACIONAL EN MATERIA DE VIOLENCIAS DE GÉNERO:

En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en conjunto con el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) y Consorcio Oaxaca convocamos aun análisis de contexto con la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil de diferentes partes del país , en la cual se expusieron los avances, retrocesos y retos en materia de violencias de género, dando como resultado el fortalecimiento de redes a nivel nacional y alianzas interinstitucionales.



## BUZÓN NARANJA:

En el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, realizamos la campaña #BuzónNaranja, una iniciativa para abrir espacios de escucha, reflexión y acción en escuelas y empresas para construir entornos libres de violencia hacia las mujeres y las niñas. A esta campaña se sumaron 17 empresas, entre ellas las guarderías Pequeños Genios, la Universidad Regional del Norte, la maquiladora SRK Chihuahua y la asociación civil Emprendiendo por Chihuahua. Todas ellas se comprometieron a instalar un buzón naranja durante la semana del 24 al 28 de noviembre, invitando a las mujeres de su comunidad a participar de forma anónima respondiendo tres preguntas sobre posibles experiencias de violencia. Posteriormente, cada institución revisó las voces recibidas, reflexionó sobre ellas y asumió al menos una acción concreta para mejorar su entorno laboral, educativo o social, además de realizar una actividad de sensibilización sobre la prevención y erradicación de la violencia.



## FORO "ALERTA DE GÉNERO EN CHIHUAHUA: AVANCES, PENDIENTES Y CORRESPONSABILIDADES INSTITUCIONAL":

Como parte del Movimiento Estatal de Mujeres de Chihuahua, impulsamos la primera evaluación pública y ciudadana del mecanismo de Alerta de Género por Violencia Femicida, declarada en Chihuahua desde el 2021. En el Foro participaron autoridades de los tres poderes del gobierno y organizaciones de la sociedad civil, lo que constituyó una propuesta innovadora de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en el seguimiento de las acciones y el mecanismo establecido para la implementación de esta política pública.

# NUESTRAS ACCIONES CLAVE

## ACCIONES DE MEMORIA, MOVILIZACIÓN Y PROTESTA:

Como cada año, se llevaron a cabo acciones orientadas a la denuncia pública y exigencia de verdad y justicia, así como a la dignificación y memoria de víctimas de violaciones a derechos humanos. Entre estas actividades destaca la participación en la marcha con motivo del Día Internacional de la Mujer; la presencia del colectivo estatal de familiares en la “XIII Marcha de la Dignidad Nacional: Madres Buscando a sus Hijos, Hijas, Verdad y Justicia”; las acciones de conmemoración en memoria de las personas defensoras de derechos humanos que han sido asesinadas a causa de su labor y la colocación de 86 placas con nombres de personas desaparecidas en el antimonumento Plasmando Esperanzas como acción de memoria colectiva, denuncia pública y exigencia directa al Congreso del Estado.



## ENCUENTRO ESTATAL SOBRE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:

Este encuentro surgió como resultado del acompañamiento de diversos colectivos y organizaciones que trabajan en esta problemática, entre ellas: Uno de Siete Migrando, Alianza Sierra Madre, Consultoría Técnica Comunitaria (CONTEC) y Servicios y Asesoría para la Paz (SERAPAZ). El encuentro se llevó a cabo en mayo de 2025 y reunió a aproximadamente 80 personas provenientes de los municipios de Uruachi, Guazapares, Guadalupe y Calvo y Balleza, en Chihuahua, así como de Guanaceví, Durango; quienes compartieron sus experiencias y las circunstancias que les obligaron a abandonar sus comunidades, hogares, tierras de cultivo y patrimonios; así como las condiciones en las que viven actualmente y los retos que han tenido que enfrentar. Lo anterior permitió no solo visibilizar su situación actual, sino también sensibilizar a la sociedad sobre la cercanía y gravedad de esta problemática, para que se exija una respuesta y atención inmediata.

## CAPACITACIÓN EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA A POLICÍAS MUNICIPALES Y VIALES:

En junio de 2025 se capacitaron 174 policías municipales y viales del municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua en cuanto a la desaparición forzada, destacando temas como el marco legal nacional e internacional, así como los deberes de actuación de las fuerzas de seguridad ante casos de desaparición con énfasis en la prevención, el respeto a los derechos humanos y la actuación inmediata. Esta capacitación representó un avance significativo en la formación integral de las corporaciones municipales de seguridad de la ciudad.



# NUESTROS LOGROS Y/O CASOS DE ÉXITO



Como resultado del acompañamiento jurídico a mujeres en reclusión para que sean juzgadas con perspectiva de género, logramos que **una mujer privada de la libertad** y, **obtuvo el cambio de la medida cautelar y ahora enfrenta su proceso en libertad**, bajo arraigo domiciliario. Adicionalmente, logramos una resolución judicial de carácter inédito, al ordenar a diversos medios de comunicación **la eliminación de notas periodísticas** en las que se realizó escarnio mediático de los hechos, recurriendo al amarillismo, con afectaciones al interés superior del niño y a la dignidad de la madre; esta resolución constituye un precedente judicial inédito para el estado de Chihuahua.



Tras más de dos años de trabajo de incidencia, se logró la promulgación de la **Ley del Indulto**, mediante la cual se abrió la posibilidad de que mujeres sentenciadas injustamente y sin perspectiva de género puedan acceder al indulto y, en consecuencia obtener su libertad. En ese sentido, destacamos que en diciembre de 2025, presentamos solicitudes de indulto a favor de tres mujeres quienes además su injusta condena, enfrentan desigualdades estructurales por ser indígenas (2 de ellas) o condiciones específicas de salud.



Se acordó con la Secretaría de Educación del Estado de Chihuahua la implementación de un programa piloto de talleres de Prevención de la Violencia Sexual Infantil, denominado **Escuadrón Alerta**, con el propósito de que pueda institucionalizarse e incorporarse de manera permanente en todas las escuelas estatales del estado. Por ello, en el mes de octubre capacitamos 83 maestras/os y personal directivo de 12 escuelas primarias estatales y federales de Chihuahua, quienes adquirieron los conocimientos necesarios para implementar y replicar los talleres en sus comunidades educativas. Como resultado, 582 alumnas y alumnos de 1º, 2º y 3º de primaria fortalecieron sus conocimientos y herramientas para identificar situaciones de riesgo.

# NUESTROS LOGROS Y/O CASOS DE ÉXITO



Participamos activa y sostenidamente en la audiencia de supervisión de cumplimiento de la sentencia del caso **Alvarado Espinoza y otros vs. México ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH)**, así como el seguimiento estratégico derivado de dicho espacio. Este proceso permitió llevar las demandas históricas de las familias acompañadas a un escenario internacional de rendición de cuentas. Para ellas, este logro representó un reconocimiento a su condición de sujetas de derechos, fortaleció su participación activa en el proceso y contribuyó a dignificar su lucha tras años de impunidad y desgaste institucional. Más allá de los resultados

concretos de dichas diligencias, el acceso mismo a un espacio históricamente cerrado a la investigación civil representó un avance sustantivo en los estándares de debida diligencia y control civil sobre las Fuerzas Armadas. De manera paralela, este proceso funcionó como una denuncia documentada de los efectos de la actual política de militarización en México, al evidenciar ante un tribunal internacional las barreras estructurales que dicha política impone al acceso a la verdad y la justicia en casos de graves violaciones a derechos humanos, particularmente desapariciones forzadas.



# TESTIMONIOS



*“Es como llenar mi día a día de tranquilidad, esperando que quizá en un futuro podamos ayudar a otras personas, aumentar nuestra empatía”.*



*“Me da mucho gusto saber que existe un lugar en que nos podamos apoyar sin ser juzgadas o victimizadas”*



*“Conocer los procesos es muy importante para derribar mitos y creencias que generan mucho miedo”*

# TESTIMONIOS



*“Estos espacios son útiles porque nos sentimos escuchados e intercambiamos opiniones”.*



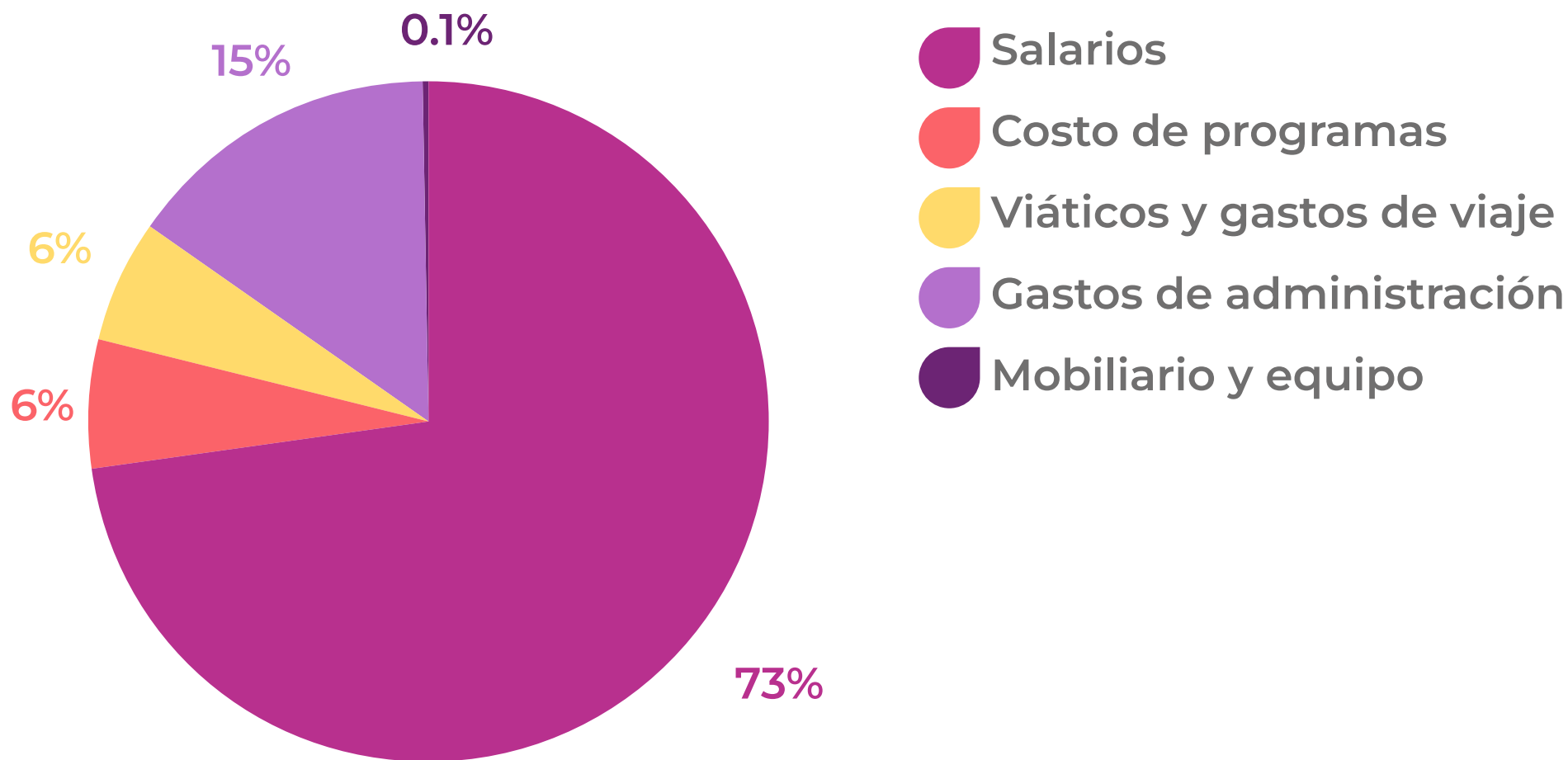
*“He aplicado estas herramientas cuando he tenido problemas y he notado cambios de forma increíble, como si se alinearan cosas en la casa. No quiero bajar la guardia con este conocimiento porque agradezco los resultados que he visto en mi vida después de tomarlo”.*



*“Gracias por todo y por escucharnos”.*

# NUESTROS RECURSOS

**PRESUPUESTO 2025: \$7,967,999.34**



# CONTACTO

## Dirección:

Av. Juárez No. 4107-B Col. Centro Chihuahua,  
Chih. México C.P. 31000

+52 (614) 415 4152

## Síguenos en nuestras redes sociales

 @CentroCEDEHM

 @cedehm

 @cedehm

 Cedehm Chihuahua

## Sitio web

[cedehm.org.mx](http://cedehm.org.mx)